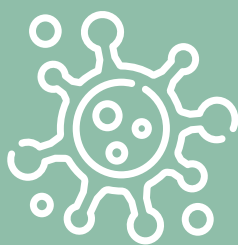


Orientaciones técnico pedagógicas para la flexibilización y ajuste curricular en niveles de Educación Parvularia



Contenido

1. Presentación	3
2. Período de Adaptación	4
3. Esenciales de la planificación y evaluación en la flexibilización curricular	7
4. Flexibilización Curricular: Una mirada a los ámbitos y núcleos de aprendizaje	11
5. Contextos para el aprendizaje	16
5.1. Interacciones pedagógicas	16
5.2. Espacio físico y recursos para el aprendizaje	17
5.3 Organización del tiempo	18
6. Anexo	20

1. Presentación

La Subsecretaría de Educación Parvularia, como órgano rector de la política pública del primer nivel educativo, presenta un conjunto de orientaciones que tienen como objetivo dar a conocer diferentes criterios y lineamientos técnico-pedagógicos relevantes de considerar en contextos de pandemia.

A nivel nacional y mundial se vive una crisis sanitaria del Covid-19, cuya situación lleva a nuestro país a remirar a los jardines infantiles y colegios, desde una perspectiva diferente, donde se reconoce que esta crisis ha afectado tanto a los niños y niñas como a sus familias y equipos educativos. De acuerdo con ello, se hace necesario orientar y resignificar un currículum capaz de reorganizarse y flexibilizarse frente a este nuevo contexto, donde el centro educativo cobra real importancia para otorgar a toda la comunidad educativa un espacio seguro, protector y de bienestar físico, psicológico y emocional.

Para ello, el Ministerio de Educación ha definido tres líneas estratégicas: "el diagnóstico integral, la nivelación necesaria y la adecuación curricular", con la finalidad de enfocar la educación de este año en áreas fundamentales para el desarrollo de los niños, niñas y jóvenes. Para el nivel de Educación Parvularia, se ajustan estos componentes a un proceso que contempla, organización, adaptación, diagnóstico y propuesta curricular.

Si bien es cierto al inicio del año escolar los niños y niñas participaron por un breve tiempo en los jardines infantiles y escuelas, y posiblemente los diagnósticos y procesos de adaptación y organización curricular quedaron en proceso de desarrollo y consolidación, la realidad actual

hace necesario poner al centro de la gestión educativa el bienestar integral de los niños y niñas, y considerar la dimensión socioemocional como foco esencial para reorganizar el proceso educativo. Esto, con la finalidad de generar espacios afectivos, seguros, contenedores y cálidos donde los niños, niñas, sus familias y equipos educativos establezcan relaciones de confianza y de colaboración, aspectos importantes para resguardar en todo momento el bienestar de cada miembro de la comunidad educativa.

Este documento se organiza en cuatro apartados, que plantean los aspectos esenciales a tener en cuenta respecto del periodo de adaptación, la planificación y evaluación, los ámbitos y núcleos de aprendizaje, y los contextos para el aprendizaje, en el marco de este proceso de flexibilización y ajuste curricular.

2. Período de adaptación

En el contexto de la crisis sanitaria, la reincorporación de los niños y niñas al centro educativo dependerá del contexto de cada familia y de la organización de la comunidad educativa. Es importante considerar esta gradualidad para que todos los niños y niñas se sientan cuidados y protegidos, independiente del momento de su ingreso.

El proceso de adaptación de los niños, niñas y familias tiene como base las acciones realizadas por el equipo educativo, y las orientaciones de cada institución, referidas a la comunicación y coordinación previa al regreso a las actividades presenciales al centro educativo, lo que permite iniciar un proceso con familias ya informadas en cuanto a las normas de higiene, organización interna para el resguardo de la salud de los diferentes integrantes de la comunidad educativa y la organización educativa flexible y pertinente en función del contexto actual. Esto va a favorecer la implementación de un proceso de adaptación en un marco de confianza y respeto mutuo.

El proceso de adaptación se configura principalmente a partir de 4 grandes propósitos:

La Teoría del apego, desarrollada originalmente por John Bowlby, sitúa este concepto en la base del desarrollo y capacidad de adaptación de niños y niñas y en la calidad de las relaciones afectivas que establezcan posteriormente. En este contexto, cobra relevancia favorecer y/o retomar vínculos afectivos positivos que permitan una relación cercana y respetuosa desde el primer momento de incorporación de los niños y niñas al establecimiento educativo; con la finalidad de contenerlos y protegerlos, para que se sientan emocionalmente seguros, confiados y protegidos en estos momentos que pueden ser de mayor stress o de mayor necesidad de contención.

→ Para ello, un ambiente seguro, respetuoso y amoroso con los niños y niñas, donde tengan lugar interacciones bientratantes, segurizadoras y apoyadoras, favorece que los niños y niñas expresen libremente sus emociones, sus intereses, y necesidades, tanto de bienestar como de aprendizaje, lo que les permitirá fortalecer sentimientos de confianza y de mayor estabilidad.

→ Por otra parte, otro aspecto importante para



favorecer la adaptación de los niños y niñas es, tomar acuerdos para la seguridad y bienestar, e incorporarlos en las **normas de convivencia**, entre adultos, entre los niños y niñas y entre adultos y niños; estas normas deben ser acordadas y conocidas por todos, lo que favorece el desarrollo de procesos educativos más armónicos y estables.

→ En el caso de los niños y niñas de Sala Cuna, es esencial la **respuesta sensible de los adultos a sus necesidades y características individuales y colectivas**; leyendo sus señales (verbales y no verbales), para darles una respuesta pertinente y oportuna que les haga sentirse visibilizados, acogidos y seguros en este ambiente.

→ Para los niños y niñas de niveles Medio y Transición, lo fundamental será fortalecer los vínculos afectivos con los adultos y también con sus pares y promover **conversaciones, en que el adulto escuche atentamente, respete sus ideas y sentimientos, aclare sus dudas y dé la información y explicaciones que necesiten**. En este contexto, los niños y niñas pueden manifestar muchas inquietudes en torno a esta crisis, lo importante es acoger sus sentimientos y pensamientos, sin juzgar, teniendo claro que lo esencial es escuchar, conversar y contenerlos; para ello es fundamental dar las respuestas oportunamente, las cuales deben ser precisas y ajustadas a su comprensión. Por otra parte, si se observan sentimientos de ansiedad, inseguridad o temores, es importante compartirlo con la familia, para definir en forma conjunta la forma de acompañar durante este período.

→ En este aspecto, es esencial también hacerles ver o recordar a los niños y niñas lo importante que es su comportamiento en esta situación: "el cuidado de los otros no servirá si no nos cuidamos a nosotros mismos", por lo tanto, es indispensable sensibilizarlos nuevamente a la

necesidad del lavado de manos, la distancia física y el bienestar; estableciendo algunos criterios y compartiéndolos con los niños y niñas. Por ejemplo estableciendo una rutina y organizando turnos para el lavado de manos; en relación a la distancia física delimitar el espacio con los mismos recursos del aula, (muebles, cojines, colchonetas) para mantener distancias necesarias; implementando sectores de lectura, exploración individual, juegos de construcción, material de arte, entre otros; de esta forma se puede intencionar la participación en el aprendizaje de manera más individual. Lo importante es conversar con los niños y niñas y explicarles que de esta forma se resguarda su bienestar.

En cuanto a la organización del ambiente físico, es importante considerar en la ambientación del espacio nuevos materiales y elementos significativos del hogar, para darle la pertinencia necesaria que permita a niños y niñas sentirse cómodos y acogidos en este espacio. Por ejemplo, los niños y niñas podrán aportar con creaciones propias, y objetos de su hogar que tengan una connotación afectiva para ellos/as, los más pequeños quizás necesitarán llevar algún juguete o elemento de apego, pañal, chupete u otro. (en el apartado de Espacio Físico se incluyen las consideraciones relativas a la organización de este aspecto en el contexto actual).

Idea central: La configuración del espacio y la selección de recursos educativos comunican un mensaje de acogida e inclusión a los niños y niñas, y lo ideal es que puedan irse renovando en función de sus intereses y características, incorporando también elementos de la cultura que les aporten sentido.

Es fundamental considerar la sanitización permanente de todos los recursos, tanto los que se encuentran en el establecimiento, como aquellos que puedan llevar las familias.

La organización del tiempo es especialmente relevante en este período, puesto que la estructura y rutina les dará seguridad y tranquilidad, al poder anticipar las situaciones educativas que vivirán. En este sentido es necesario tener una mirada inclusiva, que considere la diversidad de situaciones y de requerimientos de los niños y niñas y sus familias, teniendo claro que no necesariamente lo que es bueno para uno es bueno para el otro (en el apartado de la Organización del Tiempo se incluyen las consideraciones relativas a la organización de este aspecto en el contexto actual).



3. Esenciales de la planificación y evaluación en la flexibilización curricular

La planificación y evaluación, debe responder a la contingencia sanitaria nacional, por tanto, el carácter de pertinencia y flexibilidad cobra real importancia para que la práctica pedagógica pueda ser modificada y reajustada en función de las características y necesidades que se observen en niños, niñas y la información de los contextos familiares actuales; esto con la finalidad de responder de la mejor manera a sus requerimientos de bienestar integral.

Lo anterior implica revisar la evaluación diagnóstica que pudiese haber realizado el equipo educativo a comienzos de año, a la luz de la información actual de los niños, niñas y sus familias.

Posiblemente algunas comunidades educativas tuvieron muy pocas semanas o días de funcionamiento, por lo que no alcanzaron a hacer una evaluación diagnóstica, concentrándose fundamentalmente en apoyar a los niños y niñas durante el periodo de adaptación. Otras pueden haber alcanzado a observar y reconocer las características, intereses y necesidades de los niños y niñas en los días que asistieron al centro educativo, y haber elaborado un diagnóstico acotado.

En ambos casos, la observación de los niños y niñas entregará información esencial respecto de cómo ajustar el plan de acción para el tiempo venidero.

Durante el período de adaptación que se desarrolle se podrá obtener información valiosa de cuáles son los aspectos más importantes de sus vidas en estos momentos, considerando que estuvieron confinados en sus hogares durante meses de cuarentena. Las circunstancias familiares y contextuales influyen en forma muy importante en el estado socioemocional de los niños y niñas, por lo tanto, es esencial considerarlas en la sala cuna, jardín o colegio, tanto en el periodo de adaptación como en la evaluación diagnóstica.

El periodo de diagnóstico es parte de la evaluación inicial, y en él es necesario observar aspectos esenciales, en función de focos de observación preestablecidos que apunten al bienestar integral de niños y niñas, variable que antecede a cualquier situación de aprendizaje.

En el contexto actual, algunos aspectos que se deben considerar se relacionan con las actitudes manifestadas por los niños y niñas. Por ejemplo, recurrencia en el llanto, o en expresiones de miedos, o la reiteración de preguntas en el contexto de la pandemia. Otro aspecto a considerar es su capacidad para separarse de los adultos (su familia), su necesidad de contención afectiva por parte de los adultos, los tiempos que requieren para sentirse confiados y seguros.

Por ello, es muy importante observar y registrar todas las características y necesidades que presenten los niños, niñas y sus familias. Esto requiere adultos con una actitud sensible, amorosa, empática, de acogida y de respeto, y de un trabajo colaborativo permanente y coordinado con los miembros del equipo, que facilite la participación de la familia en este período.

La evaluación diagnóstica debe dar luz a un plan de mediano plazo, en el que se consideren aspectos esenciales de todos los Ámbitos de Experiencias para el Aprendizaje y de cada Núcleo de Aprendizaje. Cada equipo pedagógico podrá tomar decisiones de la priorización de aprendizajes, de acuerdo con las características del grupo y los aspectos esenciales de la estructura curricular y especificaciones de la institución a la que pertenece; en este contexto podrá considerar:

→ La propuesta ofrecida por la Unidad de Currículum y Evaluación (UCE) del Ministerio de Educación (Anexo), como una posibilidad de complementar la decisión técnica del equipo de aula, y ofrecer a los equipos educativos una selección de aquellos Objetivos de Aprendizaje que constituye lo mínimo que es pertinente trabajar en el contexto de la emergencia sanitaria actual. De esta manera, se espera que represente una base que minimice la complejidad de alcanzar cobertura curricular en un año lectivo reducido, al mismo tiempo que oriente sobre aquellos objetivos que son imprescindibles para el contexto nacional y que, por tanto, se espera que sean favorecidos en conjunto con aquellos que cada equipo considere integradores y significativos de acuerdo con la realidad de su comunidad.

Estas decisiones deben estar ajustadas a los sellos institucionales o modalidad curricular definida en la comunidad educativa, lo que facilita la continuidad en la enseñanza y asegurar una mejor coordinación y articulación, manteniendo el foco en el bienestar y protagonismo de los niños y niñas en cada decisión asumida por los equipos.

→ La estructura o propuesta que surja de la reflexión interna de los equipos pedagógicos de acuerdo con los antecedentes del nuevo contexto.

Lo importante es que la planificación que se realice a partir del periodo de adaptación y diagnóstico resguarde la identidad del grupo y las características locales actuales.

→ Una alternativa efectiva de planificación es la "planificación integrada", la que implica que en una sola experiencia se abordan diferentes habilidades, conocimientos y actitudes, promoviendo así, el desarrollo de capacidades cognitivas, sociales, físicas y emocionales.

Si bien es cierto las BCEP plantean que el Ámbito Desarrollo Personal y Social es transversal a todo acto educativo, en contextos de crisis toda información que surja de este ámbito es clave para hacer los ajustes respecto a qué se debe intencionar como aprendizaje y qué estrategias se deben implementar; favoreciendo la exploración personalizada por parte del niño y niña, en un ambiente que resguarde su seguridad.

Palabras claves: planificación integrada, pertinencia al contexto

Planificar experiencias integradas permite acoger la diversidad de capacidades y características de los niños y niñas, así como, situaciones familiares que estén viviendo. Algunas experiencias integradoras y que responden, además, a la diversificación de la enseñanza, pueden ser:

→ Trabajo por rincones o áreas, trabajos por proyectos, centros de interés, unidades temáticas u otras en las cuales los niños y niñas puedan participar de la organización. Por ejemplo, eligiendo qué rincones implementar, qué proyectos iniciar y qué recursos utilizar, respondiendo así directamente a las necesidades e intereses que les van surgiendo. Es necesario enfatizar que para que la participación de los niños y niñas sea lo más real posible, es muy importante resguardar la contención emocional y el fortalecimiento de los vínculos de confianza y apego seguro, puesto que ello facilitará que puedan participar con confianza y seguridad, de acuerdo con sus capacidades individuales y grupales.

La planificación elaborada en estas circunstancias también debe considerar el trabajo con las familias, reconociendo que son ellas las primeras educadoras de los niños y niñas y que su bienestar y confianza en el equipo, facilitarán la nueva adaptación al aula.

→ Una estrategia para hacerlas partícipes es mantener un diálogo abierto mediante entrevistas virtuales, encuentros personales a la llegada o salida de la jornada (resguardando, las medidas de distanciamiento físico e higiene), agendas o cuadernos con los que se pueda tener una comunicación diaria o semanal, enviar cuestionarios para que aporten con información que pudiese ser relevante u otras estrategias acordadas con el equipo pedagógico. Esta información es de gran ayuda para planificar experiencias centradas y ajustadas a los intereses, necesidades y motivaciones que vayan presentando los niños y niñas. Es importante tener

presente, que las condiciones familiares pueden modificarse debido a la crisis sanitaria, y por tanto el equipo de aula debe estar informado para ajustar los procesos educativos a las situaciones que se van presentando.

Idea central: La evaluación permanente y sistemática, cobra un protagonismo fundamental en este proceso, ya que permitirá retroalimentar la práctica, y planificar experiencias de aprendizaje pertinentes con la información observada y registrada.

Por tanto, la observación y el registro diario, otorga información significativa que evidencia el desempeño, avances o dificultades que manifiestan los niños y niñas en la realización de experiencias; esta información en un contexto de crisis es fundamental de modo tal que, la observación se constituye en la herramienta que orienta oportunamente las decisiones pedagógicas y la planificación que la acompaña.

Para hacer posible la observación del aprendizaje y el registro de lo relevante, es necesario determinar focos de observación que consideren diferentes momentos de la jornada y diferentes espacios físicos. Algunos focos importantes para considerar en un contexto de crisis son:

- Adaptación a las nuevas normas
- Participación en experiencias más personalizadas
- Recursos utilizados con mayor frecuencia
- Situaciones de mayor dificultad
- Niveles de autonomía
- Intereses de aprendizajes
- Otros

Los desempeños asociados a cada aprendizaje corresponden a lo que niños y niñas hacen en cada experiencia o en distintos momentos de la jornada, ya sean variables o permanentes. Esta información requiere ser documentada; es decir recopilada por el equipo de aula considerando la participación de

los niños, niñas y familias. Además, esta información debe ser compartida a la familia; ya que conocer qué hacen sus hijos e hijas, qué están aprendiendo, cómo se relacionan, que van sintiendo, etc. va a generar sentimientos de mayor tranquilidad, confianza e involucramiento.

Como se mencionó anteriormente más que nunca los procesos de evaluación y planificación deben ser flexibles, y, por tanto:

→ Deben considerar todos aquellos aspectos que inciden directa o indirectamente en el aprendizaje y bienestar de los niños y niñas.

→ Deben considerar el trabajo con las familias que, sin duda, influye fundamentalmente en el estado emocional de los niños y niñas y su disposición al aprendizaje. Para ello, se requiere de un trabajo en equipo cohesionado, colaborativo, reflexivo, para realizar un análisis de la información y tomar las decisiones de manera conjunta.

→ Implican que el equipo se encuentre y planifique momentos en que se planteen sus propias circunstancias y estrategias de autocuidado, para dar respuesta a un trabajo pedagógico centrado en el buen trato, bienestar y contención, requeridos en este momento especial e incierto.



4. Flexibilización Curricular: Una mirada a los ámbitos y núcleos de aprendizaje

Otorgar contextos educativos pertinentes a las características de los niños, niñas y sus familias requiere de equipos educativos reflexivos capaces de ajustar el proceso educativo a partir de un análisis profundo en función a **“qué deben aprender y cómo deben aprender los niños y niñas”**. En el contexto actual de nuestro país y ante una crisis sanitaria jamás vivida, estas preguntas se constituyen en una oportunidad para resignificar el compromiso ético con la primera infancia de todos quienes trabajan en este nivel educativo.

Preparar la enseñanza requiere de una actitud y comprensión compartida que permita resguardar el derecho de los niños y niñas a participar de contextos educativos, seguros, respetuosos, lúdicos y cálidos; donde la enseñanza se vivencie desde la confortabilidad integral y del reconocimiento de la individualidad como una oportunidad de crecimiento mutuo.

En este contexto, surge la necesidad de diseñar e implementar procesos educativos que tengan como foco esencial el bienestar integral y la contención emocional, aspectos fundamentales para desarrollar sentimientos de seguridad y confianza que van a favorecer las posibilidades de expresar, crear, jugar y aprender de cada niño y niña.


Para ello, es importante que los equipos educativos identifiquen los elementos esenciales definidos en cada ámbito y núcleo de las Bases Curriculares, en relación con las características y necesidades del grupo a cargo. El tener esta comprensión va a permitir que el equipo de aula pueda definir las habilidades, conocimientos y actitudes más pertinentes a desarrollar en los

niños y niñas en este contexto de crisis sanitaria; favoreciendo definir experiencias más integrales, dando así la posibilidad de abarcar mayores aprendizajes. Para ello, se debe considerar la organización interna de cada comunidad educativa, los tiempos de permanencia de los niños y niñas en el establecimiento, los espacios físicos disponibles y los grupos de aula conformados, que pueden ser diferentes a los planteados en un contexto de “normalidad”.


Idea central: Conocer y comprender los elementos esenciales de los ámbitos y núcleos de las BCEP y relacionarlos con las características de los niños, niñas y el contexto actual de cada grupo.

A continuación, se presenta un análisis de los elementos centrales contenidos en los tres ámbitos de experiencias de aprendizaje y los ocho núcleos de aprendizaje; elementos que buscan orientar a los equipos educativos en la definición de qué y cómo deben enseñar para favorecer al aprendizaje y desarrollo de cada niño y niña, esta información servirá de apoyo para establecer una mirada integral para el diseño e implementación de las experiencias educativas en un contexto diverso y complejo.

Ámbito de Experiencia de Aprendizaje	Elementos esenciales de la enseñanza
<p>Desarrollo Personal y Social.</p> <p>Este ámbito es transversal a todo el proceso educativo. En el contexto actual se constituye en el pilar fundamental para que los niños y niñas participen, se expresen y aprendan.</p>	<p>Desarrollo de la corporalidad y el movimiento.</p> <p>Conciencia de sí mismo y afirmación de la identidad, a partir del reconocimiento de las propias necesidades, emociones, afectos, características, intereses, fortalezas y habilidades personales.</p> <p>Expresión y regulación de emociones.</p> <p>Sentido de pertenencia y convivencia con otros.</p> <p>Sentido del bien común e inicio de la conciencia ciudadana.</p>

 Elementos esenciales por Núcleo de Aprendizaje		
Núcleo Identidad y Autonomía	Convivencia y Ciudadanía	Corporalidad y Movimiento
<p>Adquisición progresiva de independencia y autovalencia.</p> <p>Construcción del concepto y aprecio de sí mismo.</p> <p>Desarrollo de la afectividad y la alfabetización emocional.</p>	<p>Convivir pacíficamente con otro y tomar decisiones que favorecen el bien común.</p> <p>Desarrollar progresivamente un sentido de pertinencia a su comunidad, promoviendo el ejercicio de una ciudadanía activa.</p> <p>Desarrollo progresivo de valores, normas y acuerdos establecidos o creados colectivamente.</p>	<p>Adquisición gradual de la conciencia o conocimiento de su propio cuerpo.</p> <p>Desarrollo de la autonomía y de las posibilidades motrices.</p>

Ámbito de Experiencia de Aprendizaje	Elementos esenciales de la enseñanza
<p>Comunicación Integral.</p> <p>Este ámbito refiere al proceso central a través del cual niños y niñas, desde los primeros años de vida, intercambian y construyen significados con los otros y desarrollan el pensamiento. La comunicación integral permite a los niños y niñas expresar sus sensaciones, necesidades, emociones, opiniones y vivencias, organizar y regular su comportamiento, e interpretar el mundo.</p>	<p>Desarrollo de distintos procesos comunicativos.</p> <p>Adquisición y desarrollo del lenguaje.</p> <p>Adquisición de lenguajes especializados como son las artes en sus diversas expresiones.</p> <p>Incorporación del uso de ideas, palabras, símbolos y signos.</p> <p>Fortalecimiento de procesos de pensamiento con categorías y conceptos que forman parte de la cultura.</p>

 Elementos esenciales por Núcleo de Aprendizaje	
Lenguaje Verbal	Lenguaje Artístico
<p>Desarrollo y potenciación del lenguaje oral.</p> <p>Reconocimiento de componentes no verbales y paraverbales.</p> <p>Desarrollar progresivamente la dimensión escrita del lenguaje.</p> <p>Reconocer las particularidades y diferencias entre el lenguaje oral y el escrito.</p> <p>Adquisición progresiva de la conciencia fonológica.</p> <p>Adquisición progresiva de recursos y convenciones propias del mundo escrito.</p>	<p>Promover la capacidad para expresar, representar y recrear la realidad.</p> <p>Apreciar y disfrutar de manifestaciones estéticas presentes en la naturaleza y la cultura.</p> <p>Ampliar las capacidades de observación, kinestésicas, auditivas y expresivas.</p>

Ámbito de Experiencia de Aprendizaje	Elementos esenciales de la enseñanza
<p>Interacción y Comprensión del Entorno.</p> <p>Este ámbito refiere los procesos de aprendizaje orientados a resignificar el entorno y constituirlo como el espacio donde niños y niñas construyen y se construyen.</p> <p>Junto con ello, refiere a la adquisición progresiva del razonamiento lógico matemático.</p>	<p>Distinguir, comprender y progresivamente explicar los fenómenos naturales y socioculturales.</p> <p>Descubrir el mundo natural y social.</p> <p>Comprender que, en la naturaleza, las sociedades y en la cultura ocurren cambios más lentos o rápidos a medida que pasa el tiempo.</p> <p>Desarrollar progresivamente actitudes de respeto, valoración y cuidado del medio ambiente.</p> <p>Comprender progresivamente las potencialidades, oportunidades y riesgos que implica sostener la vida humana en un planeta con recursos limitados (Enfoque de la Sostenibilidad).</p> <p>Adquirir progresivamente el razonamiento lógico-matemático.</p>



Elementos esenciales por Núcleo de Aprendizaje

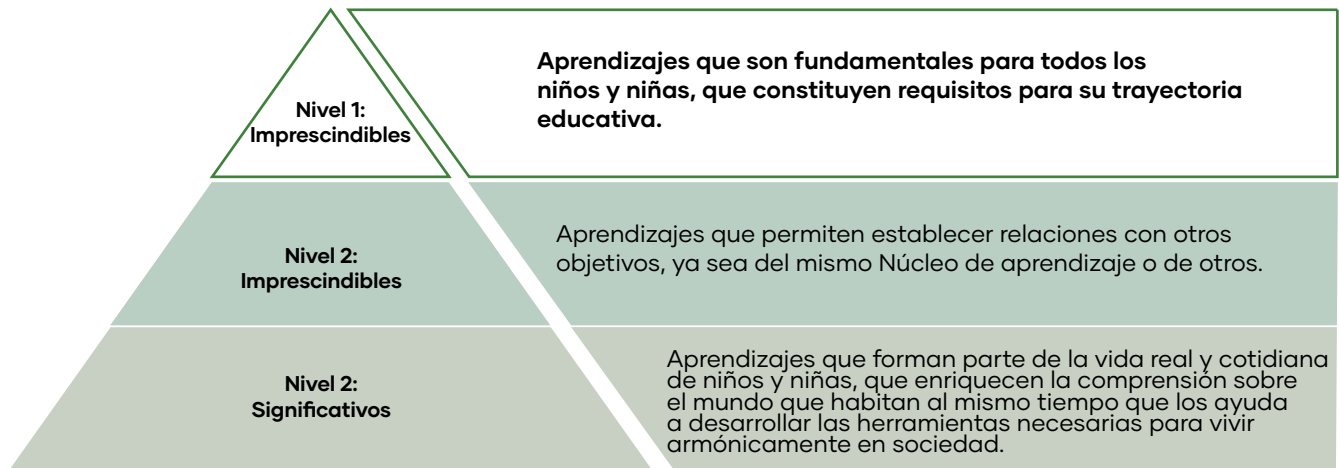
Exploración del Entorno Natural	Comprensión del Entorno Sociocultural	Pensamiento Matemático
<p>Desarrollar la valoración y el cuidado del medio ambiente.</p> <p>Avanzar progresivamente en el proceso de alfabetización científica inicial.</p> <p>Incrementar y profundizar en el conocimiento del entorno natural.</p> <p>Avanzar en el desarrollo de habilidades indagatorias.</p> <p>Establecer relaciones entre los hechos.</p> <p>Identificar características de seres vivos y plantas.</p> <p>Comprender y explicarse el entorno y sus fenómenos.</p>	<p>Conocer los grupos humanos que conforman el entorno sociocultural, sus formas de vida y organizaciones, sus familias y comunidades, sus rutinas, historias, anécdotas, gustos y tradiciones. Internalizar costumbres, normas y valores de sus familias y comunidades, y las creaciones, obras tangibles e intangibles y acontecimientos relevantes de su comunidad. Explorar, conocer y apreciar el entorno sociocultural inmediato y más lejano, tanto espacial como temporalmente. Avanzar en aprendizajes relacionados con la historicidad del mundo en vivo, conocer de sucesos, acontecimientos y personales relevantes de la historia del país y del mundo. Reconocer el legado patrimonial y material que mujeres y hombres dejaron y que impacta en la actualidad. Desarrollar progresivamente la conciencia sobre el impacto que tiene la acción de los humanos en el entorno (perspectiva de sostenibilidad).</p>	<p>Interpretar y explicar los diversos elementos y situaciones del entorno a través de la ubicación espacio-tiempo, relaciones de orden, comparación, clasificación, seriación e identificación de patrones. Construir progresivamente la noción de número y el uso inicial de la función ordenadora y cuantificadora de este.</p> <p>Favorecer la resolución de problemas.</p>

Conocer los componentes esenciales de cada Ámbito y Núcleo permite a los equipos educativos establecer una mirada integral de lo que los niños y niñas pueden aprender, para ello es importante considerar que los aprendizajes están orientados para ser logrados idealmente en dos años, lo que facilita que el equipo de aula defina la trayectoria educativa desde una perspectiva flexible y de proceso, considerando el tiempo que efectivamente los niños y niñas asisten al establecimiento. Por otra parte, para diseñar e implementar los procesos educativos en contextos de crisis, es fundamental comprender la complementariedad de estos Ámbitos de Experiencias de Aprendizaje, lo que favorecerá instalar prácticas pedagógicas que permiten al niño y niña vivenciar el máximo de aprendizajes, al estar intencionadamente interrelacionados.

En cuanto a la definición de los objetivos de aprendizaje, la reflexión debe considerar los elementos esenciales de los ámbitos y núcleos que se van a intencionar, con la finalidad de implementar

prácticas educativas integrales e inclusivas; esta forma de organizar la enseñanza permite abarcar diversos elementos de aprendizaje, favoreciendo oportunidades de mayor significado y trascendencia. Junto con ello, se deben considerar los intereses, y necesidades de aprendizaje que se hayan identificado durante las diferentes instancias de la jornada y los antecedentes recogidos al momento de actualizar el diagnóstico de los niños y niñas.

Desde la Unidad de Curriculum y Evaluación (UCE) se han definido tres criterios que son importantes de considerar al momento de la selección de los objetivos de aprendizaje (Anexo) y que van en sintonía con los énfasis que la Subsecretaría de Educación Parvularia ha establecido; por tanto, se sugiere considerarlos al momento de ajustar los objetivos de aprendizaje, según las características propias del primer nivel educativo. En este sentido, los objetivos de aprendizaje que se seleccionen deben ser:



Esta mirada a los Ámbitos y Núcleos de Aprendizaje permite a los equipos educativos identificar qué es lo esencial que deben aprender los niños y niñas, y a partir de ello organizar la enseñanza dando respuesta al cómo se pueden diseñar e implementar procesos educativos pertinentes a los requerimientos de los niños y niñas puedan aprender; considerando los aportes de los niños, niñas y sus familias.

5. Contextos para el aprendizaje

Las Bases Curriculares de Educación Parvularia declaran a través de los Contextos para el Aprendizaje, la importancia que tienen los ambientes para ofrecer experiencias de aprendizaje significativas y pertinentes, definiéndolos como “sistemas integrados de elementos consistentes entre sí, que generan condiciones que favorecen el aprendizaje de los niños y niñas. Estos sistemas están conformados por las interacciones pedagógicas que se desarrollan en espacios educativos y tiempos determinados” (MINEDUC, 2018, p.113).

El ambiente educativo considera las interacciones pedagógicas, el espacio físico y la organización del tiempo. Si bien estos tres componentes son muy importantes para el proceso de enseñanza y aprendizaje las Interacciones Pedagógicas en los contextos de crisis son un elemento fundamental para facilitar la construcción de ambientes propicios para el bienestar integral, la contención emocional y los aprendizajes de los niños y niñas.

Idea central: Será importante generar en el aula espacios de expresión en que los niños y niñas puedan manifestar sus sentimientos, pensamientos y emociones respecto a la situación que se vive a nivel familiar y como país.

Las interacciones pedagógicas se construyen entre los niños, niñas y adultos, siendo necesario ofrecer condiciones a los párvulos para su participación en ellas, acogiendo sus preguntas, iniciativas y opiniones con relación a las experiencias de aprendizaje a desarrollar y a la organización del espacio educativo.

5.1. Interacciones pedagógicas

Es clave promover en el establecimiento un ambiente educativo positivo, poniendo especial atención a las Interacciones pedagógicas que desarrolle el equipo educativo con los niños, niñas y sus familias, intencionando durante toda la jornada la escucha atenta, la acogida, el respeto, la socialización de marcos de acción nuevos, la contención y la tranquilidad.

Dentro de esta interacción, es relevante abordar el tema del Covid19, con los niños, niñas y familias (éstas, vía nota escrita), acordando previamente qué y cómo conversar con los niños y niñas, y apoyándose con material disponible en la página web de la Subsecretaría de Educación Parvularia, <https://parvularia.mineduc.cl/> y otros que consideren pertinentes al nivel y contexto.

En este marco, el/la educador/a debe velar porque las dificultades se resuelvan en un clima de buen trato, considerando siempre el bien superior del niño y niña, y potenciando el diálogo, la empatía, y la resolución creativa de los conflictos.

El equipo pedagógico, como mediador en la situación educativa, debe ofrecer “puentes” al niño y niña para que alcance niveles crecientes de aprendizaje y utilizar como estrategia pedagógica prioritaria el juego, puesto que este constituye la manera natural de expresión del niño y niña y es el medio privilegiado de aprendizaje en la infancia.

El juego, es la forma natural que tienen el niño y la niña para aprender y expresar, por tanto, una instancia donde el adulto podrá conocer los temores, ansiedades, seguridades, preocupaciones, preferencias, y apoyarlos en regular gradualmente sus sentimientos.

5.2. Espacio físico y recursos para el aprendizaje

El espacio físico y los recursos para el aprendizaje es otro aspecto de los ambientes educativos esencial de considerar, para desarrollar una práctica pedagógica favorecedora del desarrollo y aprendizaje del niño y niña. En este sentido, es muy positivo ofrecer espacios diversos, tanto interiores como exteriores, que permitan el juego libre y momentos de descanso, que sean amplios y despejados para el desplazamiento y rincones más cerrados para encontrarse individual o colectivamente; sobre todo considerando que muchos niños y niñas pueden haber vivido una cuarentena en espacios muy reducidos y/o sin posibilidad de contactarse con la naturaleza.

Los tiempos al aire libre serán una valiosa oportunidad de aprendizaje para los niños y niñas, promoviendo que exploren, descubran y experimenten, con resguardo de las condiciones básicas de seguridad. Esto permitirá, además, contar con tiempos de ventilación y aseo frecuente del aula, lo que se condice con los protocolos definidos para el nivel de Educación Parvularia.

En este sentido, la labor educativa conjunta de toda la comunidad educativa cobra una importancia fundamental para planificar el uso

de diferentes espacios en forma diferida para cada uno de los grupos.

En cuanto a los recursos para el aprendizaje, aquellos objetos de transición que permiten a los niños y niñas sentirse más seguros y contenidos, deben en lo posible mantenerse en el establecimiento para resguardar el procedimiento de higiene que requieren, de no ser así la familia debe seguir el protocolo en el hogar y sanitizar si se vuelve a llevar.

Otros recursos para considerar son aquellos materiales que les permitan conectarse con su hogar, con la naturaleza, como plantas, semillas, etc.

Recordar: Todos los recursos deben cumplir con sanitización constante a cada término e inicio de la jornada y que se deben evitar las aglomeraciones.

OTRAS RECOMENDACIONES PARA EL USO DEL ESPACIO:

→ Organizar turnos y utilizar diferentes espacios para el almuerzo, privilegiando siempre los grupos chicos.

→ Despejar los espacios en el aula, con la finalidad de mantener un distanciamiento. Se sugiere sacar sillas y mesas que no son necesarias de utilizar e ir ajustando de acuerdo con la necesidad que se vaya identificando, esto ayuda al distanciamiento que se debe intencionar para el cuidado de la salud de los niños y niñas.

→ Uso de estrategias, colores, distintivos para que cuando los niños y niñas se estén aglomerando, el adulto a cargo pueda generar una estrategia para volver a las distancias, puede ser con un pandero, mostrando un cartel de colores, etc. (siempre desde una mirada de juego favoreciendo así un mayor sentido de las nuevas normas de convivencia para los niños y niñas). Estas indicaciones deben ser dadas con anterioridad para que los niños y niñas de manera paulatina vayan adquiriendo los resguardos necesarios para su seguridad y bienestar.

5.3. Organización del tiempo

Como se señaló anteriormente, un tercer componente del ambiente de aprendizaje es la organización del tiempo. Será preciso organizar los tiempos tanto a largo plazo, como a mediano y corto plazo, con un criterio de flexibilidad, considerando que todo puede modificarse en función de la situación país y también de las necesidades y características de los niños y niñas, siendo pertinente respetar sus intereses, ritmos y formas particulares de aprender.

En este sentido es necesario tener una mirada inclusiva, que considere la diversidad de situaciones y de requerimientos de los niños y niñas y sus familias, teniendo claro que no necesariamente lo que es bueno para uno es bueno para el otro.

La organización del tiempo dice relación con la definición de los diferentes períodos de la jornada diaria, sus duraciones y la secuencia de ellos; así como también con la planificación de las situaciones educativas a mediano y largo plazo. Sin embargo, considerando la contingencia actual, será recomendable privilegiar la planificación a mediano y corto plazo, dada la incertidumbre que genera la pandemia en el país.

La organización del tiempo es especialmente importante en este período, puesto que la estructura y orden les dará seguridad y una sensación de cierto control de su ambiente, al poder anticipar las situaciones educativas que vivirán.

Otro aspecto importante de considerar es la organización de turnos y roles, con las familias o adultos a cargo, durante ciertos momentos o experiencias educativas en el establecimiento. De esta manera, en cada instancia, existirán personas específicas con roles claros y asumiendo los protocolos predefinidos por el establecimiento. Será importante establecer, en la medida que sea posible, horarios diferidos de entrada en cada grupo nivel, con un adulto a cargo de recibir a los niños, niñas y sus familias en cada grupo, que se encargará de desplegar el protocolo de lavado de manos, limpieza y sanitización, antes de comenzar a desarrollar las experiencias educativas. A medida que se van cumpliendo los protocolos de sanitización y de seguridad, serán recibidos y acogidos por otro adulto del aula o nivel quien deberá mantener un espacio de recepción y acogida cálida y segura, manteniendo una distancia física pero cálida y fomentando a la vez, aspectos de autonomía y autocuidado en los niños y niñas, y sus familias.



6. Anexo :
Priorización Curricular COVID- 19
Sala Cuna, Nivel Medio y Nivel Transición
DOCUMENTO OFICIAL 15 de mayo 2020



PRIORIZACIÓN CURRICULAR COVID-19 EDUCACIÓN PARVULARIA

Sala Cuna, Nivel Medio
y Nivel Transición

DOCUMENTO OFICIAL
15 de mayo 2020

Priorización Curricular de Educación Parvularia

Equipo de Desarrollo Curricular
Unidad de Currículum y Evaluación
Ministerio de Educación 2020

IMPORTANTE

En el presente documento, se utilizan de manera inclusiva términos como “el docente”, “el estudiante”, “el profesor”, “el niño”, “el compañero” y sus respectivos plurales (así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo) para referirse a hombres y mujeres.

Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto de cómo aludir conjuntamente a ambos sexos en el idioma español, salvo usando “o/a”, “los/las” y otras similares, y ese tipo de fórmulas supone una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de la lectura.

Contenido

Presentación	4
Introducción.....	4
Núcleo Identidad y Autonomía	9
Núcleo Convivencia y Ciudadanía	11
Núcleo Corporalidad y Movimiento	13
Núcleo Lenguaje Verbal	15
Núcleo Lenguajes Artísticos	18
Núcleo Exploración del Entorno Natural	20
Núcleo Comprensión del Entorno Sociocultural	22
Núcleo Pensamiento Matemático	24

DOCUMENTO OFICIAL

Presentación

La Priorización Curricular se presenta como una herramienta de apoyo para las escuelas que permita enfrentar y minimizar las consecuencias adversas que han emergido por la situación mundial de pandemia por Coronavirus.

Tres principios básicos definidos por el Ministerio de Educación orientaron su construcción: seguridad, flexibilidad, y equidad. Se sumó el principio que define la educación de calidad desde la atención efectiva a la diversidad; la educación de calidad “requiere estructurar situaciones de enseñanza y aprendizaje lo suficientemente variadas y flexibles, que permitan al máximo número de estudiantes acceder, en el mayor grado posible, al currículo y al conjunto de capacidades que constituyen los objetivos de aprendizaje, esenciales e imprescindibles de la escolaridad” (Mineduc, 2017, p. 15). Como apoyo para la atención de la diversidad adquiere especial relevancia el Decreto 83/2015 que tiene como propósito establecer las regulaciones para la adecuación curricular en el contexto de la educación inclusiva, en consecuencia, opera como principio básico de construcción.

Como primera respuesta a los problemas emergentes que implica la paralización de clases presenciales, y la consecuente reducción de semanas lectivas se pone a disposición del Sistema Educativo una priorización de los objetivos de cada una de las asignaturas y sectores de enseñanza del currículo vigente, compartiendo sus principios, estructura y objetivos de aprendizaje. La Priorización Curricular es un marco de actuación pedagógica, que define objetivos de aprendizaje, secuenciados y adecuados a la edad de los estudiantes, procurando que puedan ser cumplidos con el máximo de realización posible en las circunstancias en que se encuentra el país. Considerando el hecho de que todavía no es posible determinar con precisión el tiempo en el que podrá desarrollarse el año escolar se adoptaron criterios flexibles sobre el plan de estudio y evaluación que permitan optimizar los procesos educativos.

El retorno a clases presenciales será incierto y complejo, ya que dependerá del comportamiento que tenga la emergencia sanitaria a lo largo del país. De acuerdo con la evidencia arrojada por la experiencia internacional se espera que el retorno a clases presenciales sea gradual y sujeto a variaciones.

La reducción del tiempo lectivo sumada a la incertidumbre de la vuelta a clases ha generado la necesidad de incluir un primer nivel de objetivos reducidos que corresponde a los objetivos imprescindibles, aquellos considerados esenciales para avanzar a nuevos aprendizajes. Estos objetivos actuarán como un primer nivel mínimo que le permitirá a las escuelas organizarse y tomar decisiones de acuerdo con las necesidades y reales posibilidades en el actual contexto. Un segundo nivel de objetivos priorizados corresponde a los objetivos integradores y significativos; se propone a las escuelas avanzar con aquellos objetivos que les permitan a los estudiantes generar aprendizajes para integrarse como sujetos activos frente a los desafíos sociales, así como desarrollar aprendizajes integradores para transitar por distintas áreas del conocimiento. Para efectos de implementación se considerarán los años 2020 y 2021, como espacios de recuperación y reforzamiento de aprendizajes fundamentales en los cuales, dependiendo del contexto, se transite desde la Priorización Curricular hacia el Currículo vigente. De esta manera en marzo del año 2022 se retoma el currículo vigente.

La Ley General de Educación en los artículos 28, 29 y 30 prescribe los objetivos generales para la

Educación Parvularia, Básica y Media, respectivamente. En los tres artículos se detallan los aprendizajes que se deben fomentar para el desarrollo integral de los estudiantes, considerando conocimientos, actitudes y habilidades. La presente Priorización Curricular se sostiene en el mandato de la Ley, de modo que responde a una educación Integral que permita el desarrollo de los ámbitos personal y social y del conocimiento y la cultura para los estudiantes. Como respuesta a este mandato se ha decidido mantener íntegramente los Objetivos Transversales, los Objetivos de Habilidades y las Actitudes para que los estudiantes desarrollen las capacidades y conductas necesarias para integrarse como sujetos activos a la sociedad.

Mantener los Objetivos de aprendizaje en torno al desarrollo de habilidades, se propone como una herramienta estratégica transversal que les permita a los profesores avanzar con todos sus estudiantes en la construcción de un aprendizaje de calidad; los estudiantes desarrollarán competencias para integrar los conocimientos de una disciplina y transitar con facilidad entre distintas disciplinas, para transferir las habilidades a desafíos de la vida cotidiana, así como a futuros desafíos de aprendizaje superior que respondan a sus distintos proyectos personales de vida.

El impacto personal, social y emocional que ha provocado en la vida de estudiantes, profesores y familias la emergencia sanitaria ha sido el fundamento para proponer que la asignatura “Orientación” con el conjunto de sus objetivos ocupe un rol transversal para las escuelas. El retorno a clases requiere de este entorno de contención emocional para todos los estudiantes y miembros del sistema escolar. El trabajo de los docentes y en particular de los profesores jefes y orientadores será fundamental para enfrentar los desafíos que nos trae la emergencia sanitaria. Esta asignatura se considera de alta relevancia para desarrollar herramientas de contención y resiliencia frente a la actual crisis; se propone a los establecimientos asegurar espacios de reflexión, de diálogo y de aprendizaje en torno a diferentes temáticas relacionadas con las vivencias en torno al Covid-19 que permitan fortalecer emocionalmente a los estudiantes y a toda la comunidad escolar.

Se sugiere propiciar los Objetivos Transversales y el desarrollo de las actitudes desde Orientación y alineados a los Proyectos Educativos de las escuelas como un trabajo transversal de la comunidad educativa. Especial relevancia adquieren las actitudes que contribuyan al bienestar de toda la comunidad y a fortalecer conductas sociales que permitan trabajar en pro de un ciudadano responsable, con conciencia social que empatee y colabore con otros. En la actual emergencia sanitaria y sus problemas asociados, las actitudes que se articulan con las Habilidades del Siglo XXI, especialmente relacionadas con las Maneras de Trabajar y Vivir en el Mundo, permiten desarrollar en los estudiantes modos de ser, necesarios para los ciudadanos de hoy: la empatía y el respeto, la autonomía y la proactividad, la capacidad para perseverar en torno a metas y, especialmente, la responsabilidad por las propias acciones y decisiones con conciencia de las implicancias que estas tienen sobre uno mismo y los otros.

En el análisis internacional y nacional se afirma que esta pandemia podría generar la disrupción más grande en las oportunidades educacionales para esta generación, se prevé que la brecha aumentará considerablemente para aquellos estudiantes que viven en contextos de desventaja. La Priorización Curricular tiene como motivación central convertirse en una respuesta que mitigue la creciente brecha respondiendo al principio de equidad que dirige su construcción. Como respuesta se propone para las escuelas que la asignatura de Tecnología ocupe un lugar prioritario en la vuelta a clases presenciales;

los profesores, desde los distintos niveles y asignaturas de formación, podrán integrarla como herramienta transversal para avanzar en el conocimiento y uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y en pro de la alfabetización digital de nuestros estudiantes.

Todas las asignaturas del plan diferenciado, de tercero y cuarto medio, por sus características mantendrán la totalidad de sus objetivos de aprendizaje. Debido a las posibilidades que las asignaturas de estos planes ofrecen para la interdisciplinariedad, la realización de proyectos que responden a problemas reales de alta significatividad, así como la oportunidad que se abre para que los estudiantes exploren y profundicen en problemas de contingencia, se entregará autonomía a las escuelas para que implementen dichas asignaturas.

La implementación de la Priorización Curricular demanda que cada colegio adquiera un rol protagónico para construir un plan adecuado a sus posibilidades y diferencias; el rol que tiene la escuela y los docentes en este escenario es fundamental, será necesario diseñar y ajustar, de acuerdo con las nuevas necesidades el plan de estudio y los modos de enseñanza. El desafío, avanzar con todos los estudiantes y desde su particularidad para que desarrollen los aprendizajes esenciales que acrediten su promoción. La implementación se complementará con Orientaciones para la evaluación que guíen las decisiones que cada establecimiento deberá asumir, equilibrando las restricciones sanitarias y las posibilidades reales de acceso que tendrán los estudiantes a la educación presencial y remota. Cada establecimiento podrá ajustar su reglamento de evaluación para flexibilizar su aplicación a sus distintos contextos; de modo que utilicen efectivamente la evaluación formativa como instancia de retroalimentación que permita acompañar y guiar a los estudiantes, que se ajuste a las reales posibilidades de asistencia integrando la asistencia presencial y remota, y a la evaluación de los aprendizajes esenciales.

La Unidad de Currículo y Evaluación pondrá a disposición del sistema Orientaciones didácticas para los objetivos priorizados con el propósito de ilustrar estrategias de enseñanza inclusiva que se puedan transferir y ajustar a los distintos contextos. Dado que se han priorizado objetivos que integran aprendizajes que incluyen habilidades y conocimientos de distinta complejidad se propondrán estrategias didácticas que tendrán especial consideración en guiar los procesos de enseñanza que requieran los estudiantes para alcanzar los aprendizajes terminales de las asignaturas. Estas estrategias se complementarán con una selección de recursos pedagógicos que se encuentren en los respectivos programas y textos escolares, además se seleccionarán recursos pedagógicos que se encuentran en la página de currículo nacional y otros accesibles para profesores y estudiantes. En el actual contexto destacamos el uso de los textos escolares, ya que es el instrumento que llega a cada estudiante en el país, se convierte así en un medio esencial que permitirá el ajuste en los diferentes escenarios.

Se espera que esta herramienta de apoyo permita a las escuelas, durante estos dos años, con trabajo riguroso y comprometido, disminuir la brecha de los aprendizajes y así permitir la equidad de oportunidades para todos los niños, niñas y estudiantes del país.

Introducción

La Educación Parvularia es el nivel educativo que atiende integralmente a niños desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica. Su propósito es favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y promover aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, apoyando a la familia en su rol insustituible de primera educadora.

En el contexto actual de pandemia, durante la construcción de la Priorización Curricular se han considerado los ejes o temas que articulan los objetivos, la progresión curricular y los siguientes criterios: imprescindible, integrador y significativo. En el caso de Educación Parvularia, se ha efectuado un análisis de todos los Objetivos de Aprendizaje definidos para el nivel, incluyendo los ocho núcleos que lo componen. Como base de las decisiones adoptadas en cada núcleo, se consideraron aquellos ejes que, aun cuando se encuentran implícitos en el currículum, permiten organizar las temáticas y habilidades que constituyen la base para los aprendizajes futuros.

De acuerdo con lo anterior, en la Priorización Curricular propuesta para Educación Parvularia es posible reconocer los siguientes focos por núcleo de aprendizaje: Identidad y autonomía: reconocimiento y expresión de emociones, y actuar autónomo; Convivencia y ciudadanía: participación en juegos y actividades grupales, y resolución pacífica de conflictos; Corporalidad y movimiento: desarrollo de motricidad fina y gruesa; Lenguaje verbal: expresión oral, comprensión oral y desarrollo de la conciencia fonológica; Lenguajes artísticos: expresión corporal de sensaciones, emociones e ideas, y expresión gráfica; Exploración del entorno natural: características de ambientes saludables, y conocimiento de los procesos de crecimiento de seres vivos; Comprensión del entorno social: conocimiento de las características, tradiciones e historia de su comunidad, y comprensión de las normas de seguridad pertinentes al lugar en que habitan; Pensamiento matemático: uso de los números en sus distintas funciones, y resolución de problemas.

La Priorización Curricular considera Objetivos de Aprendizaje para cada tramo curricular de Educación Parvularia, es decir: Sala Cuna, Nivel Medio y Nivel Transición. Cada uno de estos tramos tiene una duración de dos años, por lo tanto, existe un período de tiempo amplio y flexible destinado al logro de cada Objetivo de Aprendizaje.

De esta manera, los objetivos priorizados han sido seleccionados en función de aquellas habilidades, conocimientos y actitudes que permiten garantizar la adquisición de aprendizajes integrales, que faciliten los procesos de adaptación e interacción en contextos emocionalmente complejos, tanto para niños como adultos. Constituye una oportunidad para orientar a los equipos educativos al momento de adecuar el proceso de enseñanza y aprendizaje a las nuevas condiciones de trabajo e interacción que se enfrentan en la actualidad. Asimismo, constituye un referente que debe ser adaptado y complementado de acuerdo con las características y requerimientos específicos de cada establecimiento, teniendo presente los diversos desafíos que implica el retorno a clases presenciales con niños menores de seis años, que deben adecuar sus formas de interacción y juego espontáneo de manera de resguardar la seguridad y el bienestar de todos.

Según lo anterior, se requiere contemplar no solo la adecuación de los ambientes de aprendizaje, sino que también las formas de interactuar en los establecimientos, promoviendo el desarrollo de experiencias basadas en el juego paralelo, donde cada párvulo explora su material al mismo tiempo que sus compañeros, pudiendo compartir ideas y descubrimientos sin requerir el intercambio físico de recursos. Es importante promover instancias lúdicas que fomenten el reconocimiento de nuevas normas de socialización, la toma de decisiones, la resolución de problemas y distintas formas de comunicación, manteniendo los resguardos necesarios para mantener la distancia social requerida en el contexto actual. Por último, es necesario destacar la importancia de generar espacios abiertos para el reconocimiento y expresión de emociones, constituyendo esto una base para que todos los niños y familias se sientan contenidos y seguros, requisito para el bienestar y aprendizaje.

DOCUMENTO OFICIAL

Ámbito Formación Personal Social

Priorización Sala Cuna, Nivel Medio y Nivel Transición

Núcleo Identidad y Autonomía

Los Objetivos de Aprendizaje priorizados para el [Tramo I, Sala Cuna](#), son los siguientes:

NIVEL 1

OA 4. Manifestar sus preferencias por algunas situaciones, objetos y juegos.

OA 7. Incorporar rutinas básicas vinculadas a la alimentación, vigilia, sueño, higiene, y vestuario dentro de un contexto diferente a su hogar y sensible a sus necesidades personales.

NIVEL 2

OA 6. Reconocer algunos rasgos distintivos de su identidad, tales como: su nombre y su imagen física en el espejo.

Los Objetivos de Aprendizaje priorizados para el **Tramo II, Nivel Medio**, son los siguientes:

NIVEL 1

OA 4. Manifestar disposición para regular sus emociones y sentimientos, en función de las necesidades propias, de los demás y de algunos acuerdos para el funcionamiento grupal.

OA 9. Manifestar progresiva independencia en sus prácticas de alimentación, vigilia y sueño, vestimenta, higiene corporal, bucal y evacuación.

NIVEL 2

OA 2. Manifestar disposición y confianza al separarse de los adultos significativos.

Los Objetivos de Aprendizaje priorizados para el **Tramo III, Nivel Transición**, son los siguientes:

NIVEL 1

OA 4. Expresar sus emociones y sentimientos autorregulándose en función de las necesidades propias, de los demás y las normas de funcionamiento grupal.

OA 9. Cuidar su bienestar personal, llevando a cabo sus prácticas de higiene, alimentación y vestuario, con independencia y progresiva responsabilidad.

NIVEL 2

OA 1. Comunicar a los demás, emociones y sentimientos tales como: amor, miedo, alegría, ira, que le provocan diversas narraciones o situaciones observadas en forma directa o a través de TICs.

OA 13. Representar en juegos sociodramáticos, sus pensamientos y experiencias atribuyendo significados a objetos, personas y situaciones.

Núcleo Convivencia y Ciudadanía

Los Objetivos de Aprendizaje priorizados para el **Tramo I, Sala Cuna**, son los siguientes:

NIVEL 1

OA 5. Practicar algunas normas de convivencia, tales como: sentarse en su silla para almorzar, saludar, despedirse, y colaborar en acciones cotidianas.

OA 6. Manifestar disposición para responder positivamente o cambiar su comportamiento, frente a requerimientos del adulto, asociados a su seguridad y bienestar.

NIVEL 2

OA 2. Disfrutar de la cercanía de niños, niñas y adultos en juegos y situaciones cotidianas.

Los Objetivos de Aprendizaje priorizados para el **Tramo II, Nivel Medio**, son los siguientes:

NIVEL 1

OA1. Participar en actividades y juegos grupales con sus pares, conversando, intercambiando pertenencias, cooperando.

OA 5. Iniciarse en la resolución pacífica de conflictos, dialogando respecto de la situación, escuchando, opinando y proponiendo acciones para resolver.

NIVEL 2

OA 6. Manifestar disposición para practicar acuerdos de convivencia básica que regulan situaciones cotidianas y juegos.

OA 7. Identificar objetos, comportamientos y situaciones de riesgo que pueden atentar contra su seguridad, bienestar y el de los demás.

Los Objetivos de Aprendizaje priorizados para el **Tramo III, Nivel Transición**, son los siguientes:

NIVEL 1

OA 1. Participar en actividades y juegos colaborativos, planificando, acordando estrategias para un propósito común y asumiendo progresivamente responsabilidades en ellos.

OA 5. Aplicar estrategias pacíficas frente a la resolución de conflictos cotidianos con otros niños y niñas.

NIVEL 2

OA 7. Identificar objetos, comportamientos y situaciones de riesgo que pueden atentar contra su bienestar y seguridad, o la de los demás, proponiendo alternativas para enfrentarlas.

OA 10. Reconocer progresivamente requerimientos esenciales de las prácticas de convivencia democrática, tales como: escucha de opiniones divergentes, el respeto por los demás, de los turnos, de los acuerdos de las mayorías.

Núcleo Corporalidad y Movimiento

Los Objetivos de Aprendizaje priorizados para el **Tramo I, Sala Cuna**, son los siguientes:

NIVEL 1

OA4. Ampliar sus posibilidades de exploración sensoriomotriz, adquiriendo control de la prensión palmar voluntaria (toma objetos, se pasa objetos de una mano a otra, entre otros) y la postura sedente.

OA5. Adquirir desplazamiento gradual en sus distintas formas (girar, reptar, ponerse de pie, caminar), para disfrutar la ampliación de sus posibilidades de movimiento, exploración y juego.

NIVEL 2

OA7. Explorar la alternancia de posturas y movimientos en acciones tales como: trepar, lanzar objetos o hacer ronda, adquiriendo control gradual de su cuerpo al jugar.

Los Objetivos de Aprendizaje priorizados para el **Tramo II, Nivel Medio**, son los siguientes:

NIVEL 1

OA3. Experimentar diversas posibilidades de acción con su cuerpo, en situaciones cotidianas y de juego, identificando progresivamente el vocabulario asociado.

OA5. Perfeccionar su coordinación visomotriz fina, a través del uso de diversos objetos, juguetes y utensilios.

NIVEL 2

OA 4. Reconocer el bienestar que le produce el movimiento libre en situaciones cotidianas y lúdicas, manifestando su interés por desarrollarlo en forma frecuente.

Los Objetivos de Aprendizaje priorizados para el **Tramo III, Nivel Transición**, son los siguientes:

NIVEL 1

OA 6. Coordinar con precisión y eficiencia sus habilidades psicomotrices finas en función de sus intereses de exploración y juego.

OA 7. Resolver desafíos prácticos manteniendo control, equilibrio y coordinación al combinar diversos movimientos, posturas y desplazamientos tales como: lanzar y recibir, desplazarse en planos inclinados, seguir ritmos, en una variedad de juegos.

NIVEL 2

OA 5. Comunicar el bienestar que le produce el movimiento, al ejercitar y recrear su cuerpo en forma habitual, con y sin implementos u obstáculos.

DOCUMENTO OFICIAL

Ámbito Comunicación Integral

Priorización Sala Cuna, Nivel Medio y Nivel Transición

Núcleo Lenguaje Verbal

Los Objetivos de Aprendizaje priorizados para el [Tramo I, Sala Cuna](#), son los siguientes:

NIVEL 1

OA2. Expresar oralmente sus necesidades e intereses, mediante la combinación de palabras y gestos, el uso de palabra-frase y progresivamente el empleo de frases simples.

OA4. Comprender mensajes simples y breves en juegos y situaciones comunicativas cotidianas, respondiendo en forma gestual y corporal.

NIVEL 2

OA3. Identificar progresivamente la intención comunicativa de las distintas personas de su entorno a partir de sus expresiones verbales, no verbales y paraverbales.

OA 6. Incorporar nuevas palabras a su repertorio lingüístico para comunicarse con otros, en juegos y conversaciones.

Los Objetivos de Aprendizaje priorizados para el **Tramo II, Nivel Medio**, son los siguientes:

NIVEL 1

OA 2. Comprender mensajes simples como instrucciones explícitas, explicaciones y preguntas relativas a objetos, personas, acciones, tiempo y lugar, identificando la intencionalidad comunicativa de diversos interlocutores.

OA 4. Incorporar progresivamente nuevas palabras, al comunicar oralmente temas variados de su interés e información básica, en distintas situaciones cotidianas.

NIVEL 2

OA3. Identificar algunos atributos de los sonidos de diferentes fuentes sonoras como intensidad (fuerte/suave), velocidad (rápido/lento).

OA6. Comprender a partir de la escucha atenta, contenidos explícitos de textos literarios y no literarios, reconociendo ideas centrales, señalando preferencias, realizando sencillas descripciones, preguntando sobre el contenido.

Los Objetivos de Aprendizaje priorizados para el **Tramo III, Nivel Transición**, son los siguientes:

NIVEL 1

OA 3. Descubrir en contextos lúdicos, atributos fonológicos de palabras conocidas, tales como conteo de palabras, segmentación y conteo de sílabas, identificación de sonidos finales e iniciales.

OA 4. Comunicar oralmente temas de su interés, empleando un vocabulario variado e incorporando palabras nuevas y pertinentes a las distintas situaciones comunicativas e interlocutores.

OA 6. Comprender contenidos explícitos de textos literarios y no literarios, a partir de la escucha atenta, describiendo información y realizando progresivamente inferencias y predicciones.

NIVEL 2

OA 7. Reconocer palabras que se encuentran en diversos soportes asociando algunos fonemas a sus correspondientes grafemas.

OA 8. Representar gráficamente algunos trazos, letras, signos, palabras significativas y mensajes simples legibles, utilizando diferentes recursos y soportes en situaciones auténticas.

Núcleo Lenguajes Artísticos

Los Objetivos de Aprendizaje priorizados para el **Tramo I, Sala Cuna**, son los siguientes:

NIVEL 1

OA 6. Experimentar sus posibilidades de expresión plástica a través de diversos recursos, produciendo sus primeros garabateos espontáneos.

NIVEL 2

OA 5. Expresar corporalmente las emociones y sensaciones que le provocan algunas piezas musicales, bailando, cantando e intentando seguir el ritmo.

Los Objetivos de Aprendizaje priorizados para el **Tramo II, Nivel Medio**, son los siguientes:

NIVEL 1

OA 4. Expresar corporalmente sensaciones y emociones experimentando con mímica, juegos teatrales, rondas, bailes y danzas.

OA 5. Expresar emociones, ideas y experiencias por medio de la plástica experimentando con recursos pictóricos, gráficos y de modelado.

NIVEL 2

OA2. Expresar sus preferencias, sensaciones y emociones relacionadas con diferentes recursos expresivos que se encuentran en sencillas obras visuales (colorido, formas), musicales (fuente, intensidad del sonido) o escénicas (desplazamiento, vestimenta, carácter expresivo).

Los Objetivos de Aprendizaje priorizados para el **Tramo III, Nivel Transición**, son los siguientes:

NIVEL 1

OA 4. Expresar corporalmente sensaciones, emociones e ideas a partir de la improvisación de escenas dramáticas, juegos teatrales, mímica y danza.

OA 7. Representar a través del dibujo, sus ideas, intereses y experiencias, incorporando detalles a las figuras humanas y a objetos de su entorno, ubicándolos en parámetros básicos de organización espacial (arriba/abajo, dentro/fuera).

NIVEL 2

OA 1. Apreciar producciones artísticas de diversos contextos (en forma directa o a través de medios tecnológicos), describiendo y comparando algunas características visuales, musicales o escénicas (desplazamiento, ritmo, carácter expresivo, colorido, formas, diseño, entre otros).

DOCUMENTO OFICIAL

Ámbito Interacción y Comprensión del Entorno

Priorización Sala Cuna, Nivel Medio y Nivel Transición

Núcleo Exploración del Entorno Natural

Los Objetivos de Aprendizaje priorizados para el [Tramo I, Sala Cuna](#), son los siguientes:

NIVEL 1

OA 1. Manifestar curiosidad y asombro por algunos elementos, situaciones y fenómenos que ocurren en su entorno natural cercano, tales como: arena, lluvia, viento, entre otros.

OA 3. Explorar su entorno, observando, manipulando y experimentando con diversos materiales de su interés, tales como: mezclar agua con tierra, recoger hojas o ramas, trasladar piedras, hacer huellas.

NIVEL 2

OA 4. Descubrir características de animales al observarlos en forma directa, en textos y en imágenes.

Los Objetivos de Aprendizaje priorizados para el **Tramo II, Nivel Medio**, son los siguientes:

NIVEL 1

OA 1. Manifestar interés y asombro por diversos elementos, situaciones y fenómenos del entorno natural, explorando, observando, preguntando, describiendo, agrupando, entre otros.

OA 5. Distinguir una variedad progresivamente más amplia de animales y plantas, respecto a sus características (tamaño, color, textura y morfología), sus necesidades básicas y los lugares que habitan, al observarlos en forma directa, en libros ilustrados o en TICs.

NIVEL 2

OA 6. Colaborar en situaciones cotidianas, en acciones que contribuyen al desarrollo de ambientes sostenibles, tales como cerrar las llaves de agua, apagar aparatos eléctricos, entre otras.

Los Objetivos de Aprendizaje priorizados para el **Tramo III, Nivel Transición**, son los siguientes:

NIVEL 1

OA 2. Formular conjeturas y predicciones acerca de las causas o consecuencias de fenómenos naturales que observa, a partir de sus conocimientos y experiencias previas.

OA 7. Describir semejanzas y diferencias respecto a características, necesidades básicas y cambios que ocurren en el proceso de crecimiento, en personas, animales y plantas.

NIVEL 2

OA 9. Comunicar sus observaciones, los instrumentos utilizados y los hallazgos obtenidos en experiencias de indagación en el entorno natural, mediante relatos, representaciones gráficas o fotografías.

OA 11. Identificar las condiciones que caracterizan los ambientes saludables, tales como: aire y agua limpia, combustión natural, reciclaje, reutilización y reducción de basura, tomando conciencia progresiva de cómo estas contribuyen a su salud.

Núcleo Comprensión del Entorno Sociocultural

Los Objetivos de Aprendizaje priorizados para el **Tramo I, Sala Cuna**, son los siguientes:

NIVEL 1

OA 5. Reconocer objetos y personas, asociándolos a ciertos lugares, tales como: educadora/ técnico y jardín infantil; mamá/papá y casa; cama y dormir, recinto de cocina y comida, de su entorno sociocultural.

NIVEL 2

OA 2. Identificar algunas actividades habituales que se realizan en su vida cotidiana, tales como: preparación de alimentos, rutinas antes de dormir, entre otras.

Los Objetivos de Aprendizaje priorizados para el **Tramo II, Nivel Medio**, son los siguientes:

NIVEL 1

OA 5. Identificar instituciones significativas de su entorno, describiendo actividades y rutinas representativas que en ellas se realizan.

NIVEL 2

OA 6. Identificar algunas normas de protección y seguridad de su entorno cotidiano referidas a alimentación, tránsito y sismos, y otras pertinentes a su contexto geográfico.

Los Objetivos de Aprendizaje priorizados para el **Tramo III, Nivel Transición**, son los siguientes:

NIVEL 1

OA 5. Comunicar algunos relatos sociales sobre hechos significativos del pasado de su comunidad y país, apoyándose en recursos tales como: fotografías, videos, utensilios u objetos representativos.

NIVEL 2

OA 4. Formular interpretaciones respecto de las necesidades y situaciones que dieron origen a creaciones e inventos, tales como: refrigerador, radio, avión, naves espaciales, cámara fotográfica, entre otros.

OA 10. Comprender normas de protección y seguridad referidas a tránsito, incendios, inundaciones, sismos, y otras pertinentes a su contexto geográfico.

DOCUMENTO OFICIAL

Núcleo Pensamiento Matemático

Los Objetivos de Aprendizaje priorizados para el **Tramo I, Sala Cuna**, son los siguientes:

NIVEL 1

OA 3. Experimentar con los objetos, resolviendo situaciones concretas, tales como: alcanzar objetos, apretar botones en aparatos sonoros, sacar juguetes de contenedores, juntar objetos, entre otros.

OA 5. Orientarse temporalmente en situaciones cotidianas, siguiendo secuencias breves tales como: antes/después.

NIVEL 2

OA 6. Emplear cuantificadores (más/menos, mucho/poco), en situaciones cotidianas.

Los Objetivos de Aprendizaje priorizados para el **Tramo II, Nivel Medio**, son los siguientes:

NIVEL 1

OA 1. Reproducir patrones sonoros, visuales, gestuales, corporales u otros, de dos o tres elementos.

OA 2. Experimentar con diversos objetos, estableciendo relaciones al clasificar por dos atributos a la vez (forma, color, entre otros) y seriar por altura o longitud.

OA 6. Emplear progresivamente los números, para contar, identificar, cuantificar y comparar cantidades, hasta el 10 e indicar orden o posición de algunos elementos en situaciones cotidianas o juegos.

NIVEL 2

OA 10. Identificar algunas acciones que se llevaron a cabo para resolver problemas.

Los Objetivos de Aprendizaje priorizados para el **Tramo III, Nivel Transición**, son los siguientes:

NIVEL 1

OA 1. Crear patrones sonoros, visuales, gestuales, corporales u otros, de dos o tres elementos.

OA 2. Experimentar con diversos objetos estableciendo relaciones al clasificar por dos o tres atributos a la vez (forma, color, tamaño, función, masa, materialidad, entre otros) y seriar por altura, ancho, longitud o capacidad para contener.

OA 6. Emplear los números, para contar, identificar, cuantificar y comparar cantidades hasta el 20 e indicar orden o posición de algunos elementos en situaciones cotidianas o juegos.

OA 8. Resolver problemas simples de manera concreta y pictórica agregando o quitando hasta 10 elementos, comunicando las acciones llevadas a cabo.

NIVEL 2

OA 12. Comunicar el proceso desarrollado en la resolución de problemas concretos, identificando la pregunta, acciones y posibles respuestas.



**Subsecretaría
de Educación
Parvularia**

Gobierno de Chile